

Opinión

Recuperar la excelencia en la educación



Gustavo Sanhueza Dueñas
Senador

El Sistema de Admisión Escolar (SAE), implementado en Chile desde 2016, ha demostrado ser un obstáculo más que una solución para la calidad educativa. Conocido coloquialmente como “la tómbola”, este sistema ha erosionado los pilares de nuestra educación pública y subvencionada, afectando gravemente a los liceos emblemáticos y bicentenarios que históricamente han sido sinónimo de excelencia académica.

Los datos son contundentes: los resultados de la prueba PAES de 2023 revelan que solo tres de los 100 mejores puntajes provienen de establecimientos municipales o subvencionados. Un ejemplo claro es el Instituto Nacional, que pasó de ser el primero en el ranking de resultados educativos a ocupar el puesto 267. Este retroceso no es casualidad, sino el resultado de un sistema que ha priorizado la igualdad de acceso sin considerar la calidad educativa.

Los liceos bicentenarios en Ñuble no son ajenos a esta realidad. A pesar de los esfuerzos por mantener altos estándares, el sistema de admisión actual no permite aprovechar plena-

mente el potencial de sus estudiantes. Aunque algunos liceos como el de San Nicolás han logrado mantener sus estándares, otros han enfrentado dificultades para adaptar sus recursos y métodos de enseñanza a esta nueva realidad.

Por esa razón, estamos impulsando de manera transversal, un proyecto que propone una solución esperada por las comunidades educativas: permitir que los establecimientos seleccionen hasta el 60% de su matrícula basándose en criterios de mérito y capacidades. Esta medida es compatible con la inclusión, y busca reconocer y premiar el esfuerzo y la dedicación de los estudiantes. Al mismo tiempo, se asegura que el proceso de selección sea transparente y objetivo, garantizando que todos los estudiantes tengan la oportunidad de acceder a una educación de calidad.

La evidencia es clara: el sistema de admisión actual ha generado más problemas de los que ha resuelto. La falta de vacantes disponibles y la disminución de la calidad educativa son problemas que no pueden ser ignorados. Al permitir una selección

basada en mérito, se incentiva a los estudiantes a esforzarse y comprometerse con su educación, al tiempo que se redistribuye la demanda, reduciendo la presión sobre los establecimientos más populares.

Es fundamental recordar que el derecho a una educación de calidad no debe ser una cuestión de azar. Nuestros estudiantes y sus familias merecen la posibilidad de elegir su futuro educativo basado en el mérito y la dedicación. La propuesta que elaboramos en conjunto con los demás senadores de la comisión de educación, es un paso en la dirección correcta, asegurando un proceso más justo y equitativo que responda a las necesidades y potencialidades de nuestros jóvenes.

Debemos recuperar la excelencia en nuestros liceos emblemáticos y bicentenarios, entregando a nuestros estudiantes las oportunidades que merecen. La reforma propuesta no solo mejorará la calidad educativa, sino que también revalorizará el compromiso de los estudiantes con sus instituciones. Solo así podremos construir un futuro mejor para todos nuestros jóvenes y para el país.